



Valledupar, 18 de noviembre de 2022

Señor

JAIME DE JESÚS BARRETO BARRIOS

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señor

GUSTAVO COTES AROCA

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señora

EDULFA YANINA FONTALVO OCHOA

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señor

JUAN JOSE VILLARREAL GUEVARA

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señora

KARHEM YESCENIA BALLESTEROS ROJAS

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señora

DINELLYS SILENA GARCIA MARRUGO

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Señora

DANIELA RUTH ROMU GOMEZ

Aspirante

Convocatoria Pública – Resolución 622 de 2022

Ref.: Adición a la *Respuesta de Observación*

Reciba un cordial saludo de parte de la Asamblea Departamental del Cesar.

La Comisión Accidental, en respuesta a las observaciones presentadas por los aspirantes no admitidos, procedió a emitir respuesta, la cual fue notificada a los aspirantes interesados y publicada en la página web de la Corporación.

No obstante, por un error involuntario, no se incluyeron a las aspirantes DINELLYS SILENA GARCIA MARRUGO y DANIELA RUTH ROMU GOMEZ. Considerando que son admitidas por los argumentos planteados por la comisión que a la letra dice:

EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE 16 No. 12-120 TELEFAX: 095-574 33 70
***VALLEDUPAR- CESAR* www.asambleacesar.gov.co**



“ se concluyó que con la presentación de la tarjeta profesional y uno de los certificados ya sea el de vigencia de la tarjeta profesional o el de antecedentes disciplinarios de la profesión se puede inferir que el aspirante se encuentra en las condiciones para ejercer la profesión y, por consiguiente, el cargo de secretario(a) general.

Teniendo en cuenta lo anterior, y con el fin de garantizar la igualdad de condiciones será admitida la aspirante KARHEM YESCENIA BALLESTEROS ROJAS.”

Con el fin de subsanar lo expuesto, la Comisión accidental procede a **ADMITIR** a las aspirantes DINELLYS SILENA GARCIA MARRUGO y DANIELA RUTH ROMU GOMEZ.

Para mayor constancia se firma, el día viernes 18 de noviembre de 2022.

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Miembro de la Comisión Accidental

RAUL ROMERO RODRIGUEZ
Miembro de la Comisión Accidental

CLAUDIA MARGARITA ZULETA MURGAS
Miembro de la Comisión Accidental